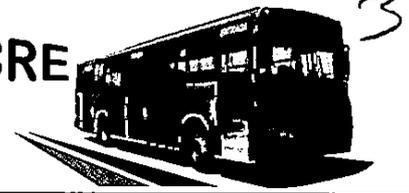


SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE "SETRAMAS S.A."



Quito D.M, 30 de junio 2017

11209

Señor
EDISON FABIAN PAREDES ZAPATA
Presente.-

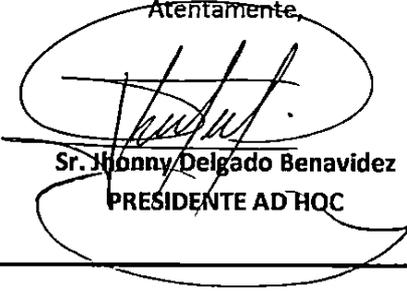
Referencia:
Nombramiento GERENTE GENERAL

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., realizada el 30 de junio de 2017, resolvió nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período de dos años. Conforme lo dispone el artículo 19 de los Estatutos, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Johnny Delgado Benavidez
PRESIDENTE AD HOC

La compañía SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima Primera de Quito, el 26 de diciembre de 2012, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de junio de 2013.- Repertorio N° 20437, Inscripción N° 2156.- Domicilio: Distrito Metropolitano de Quito.- Plazo: 50 años.

Yo, EDISON FABIAN PAREDES ZAPATA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

Quito D.M, 30 de junio de 2017


Sr. Edison Fabián Paredes Zapata
C.I: 1722929880

TRÁMITE NÚMERO: 45809



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	35212
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11209
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAREDES ZAPATA EDISON FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	1722929880
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2156 DEL 17/06/2013 NOT. 31 DEL 26/12/2012.- SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI